



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA**

De conformidad con el artículo 2.2.8.6.4.3 y 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, invita a todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027**, vigencia 2025; que será realizada conforme a los siguientes parámetros:

**OBJETO DE LA AUDIENCIA:** Presentar el estado de cumplimiento al Plan de Acción Institucional – PAI 2024-2027, vigencia 2025, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, con el fin de promover la participación de la sociedad civil y generar un espacio de interlocución entre los servidores públicos de **CORPAMAG** y la ciudadanía.

**FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN:** La Audiencia Pública se llevará a cabo el día 29 de abril de 2026 a partir de las 2:00 p.m., modalidad presencial en el auditorio de la sede principal de la Corporación, ubicada en Av. del Libertador #32-201, Santa Marta D.T.C.H, Magdalena y con transmisión a través del canal de YouTube de Corpamag.

**LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS EN ASISTIR Y/O INTERVENIR:** A la audiencia podrán asistir todas aquellas personas que así lo deseen, pero quienes quieran intervenir, deberán inscribirse ante la Secretaría General de la Corporación y/o a través del formulario publicado en la página web de la entidad, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la celebración de la audiencia. Adicionalmente, deberán enviar previamente un escrito relacionando el tema o la consulta a realizar durante su intervención en la audiencia pública, al correo electrónico: [rendiciondecuentas@corpamag.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@corpamag.gov.co).

**ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS:** CORPAMAG coloca a disposición, los siguientes espacios de participación para los ciudadanos que deseen exponer temas, contenidos, preguntas, recomendaciones, observaciones o sugerencias frente a la próxima Audiencia de Seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI 2024-2027, vigencia 2025, a realizarse el 29 de abril de 2026:

- Correo electrónico: [rendiciondecuentas@corpamag.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@corpamag.gov.co)
- Chat de la página web
- Transmisión a través del canal de YouTube de CORPAMAG.

**CONSULTA DEL PLAN DE ACCIÓN Y DEL INFORME DE GESTIÓN:** Estos documentos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en la página web de la entidad [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co), en la siguiente ruta:

- Transparencia y Acceso a la Información pública – 4. Planeación Presupuestos de Informes - 4.4.- Plan de acción Institucional PAI - 2024 – 2027.
- Transparencia y Acceso a la Información pública - 4. Planeación Presupuestos de Informes 4.7.- Informes de Gestión

Así mismo, se puede acceder a los siguientes enlaces:

<https://www.corpamag.gov.co/index.php/plan-de-accion-institucional-pai-2024-2027>  
<https://www.corpamag.gov.co/index.php/informes-de-gestion>

**PUBLICACIÓN:** El presente Aviso será fijado por el término de diez (10) días contados a partir del día siguiente al de su expedición en la Secretaría General de CORPAMAG, en las sedes regionales, publicado en la página WEB de la entidad y en un diario de amplia circulación regional.

De igual forma, se difundirá el contenido del presente Aviso en medios de comunicación radial regional y local y en carteleras públicas de los municipios de la jurisdicción.